



DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS

Históricamente esta dependencia ha demostrado ser una de las áreas más débiles del Ministerio Público, debido a múltiples factores. Esta dependencia tampoco estuvo ajena a su revisión integral, lo que ha permitido identificar sus debilidades.

Actualmente se encuentra en plena etapa de transición y fortalecimiento, también gracias a la implementación del Programa UMBRAL. El Programa permitirá al Ministerio Público potenciar a la Dirección con la capacitación de sus recursos humanos y el equipamiento necesario para el debido resguardo de las evidencias, que comprende desde el traslado, la guarda y su cuidado; estableciéndose para el mismo una cadena de custodia, merced a un manual de procedimientos.